

SET ICAP FX S.A.

Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Set Icap FX S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Set Icap FX S.A. (la compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado del resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del

Terrorismo – SIPRELAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2025.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal de Set Icap FX S.A.
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Set Icap FX S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Set Icap FX S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de

KPMG Confidencial

Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE).
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas y a los encargados del gobierno corporativo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas

y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPRELAFT y el Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal de Set Icap FX S.A.
T.P. 225639 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2025

Tabla de contenido

Nota 1. – Información General	10
Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros	10
Nota 3. – Bases de medición	10
Nota 4. – Moneda funcional y de presentación	11
Nota 5. – Resumen de las principales políticas contables	11
Nota 6. – Uso de estimaciones y juicios	21
Nota 7. – Cambios en políticas contables significativas	22
Nota 8. – Clasificaciones contables y valor razonable	22
Nota 9. – Efectivo y equivalentes del efectivo	24
Nota 10. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas, netas	24
Nota 11. – Deudores comerciales, neto	28
Nota 12. – Otras cuentas por cobrar	29
Nota 13. – Activos por derecho de uso	29
Nota 14. – Otros activos no financieros	30
Nota 15. – Activos intangibles	31
Nota 16. – Equipos, neto	31
Nota 17. – Impuesto a las ganancias	33
Nota 18. – Beneficios a empleados	38
Nota 19. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40
Nota 20. – Pasivos por impuestos corrientes, neto	40
Nota 21. – Otros pasivos no financieros	40
Nota 22. – Pasivo por derechos de uso	41
Nota 23. – Pasivos estimados y provisiones	41
Nota 24. – Patrimonio de los accionistas	42
Nota 25. – Ingresos de actividades ordinarias	43
Nota 26. – Ingresos por intereses y rendimientos	44
Nota 27. – Ganancias u otros ingresos	44
Nota 28. – Gastos de actividades ordinarias	45
Nota 29. – Gastos de actividades no ordinarias	45
Nota 30. – Ingresos (gastos) financieros, neto	46
Nota 31. – Contingencias, juicios y otros	46
Nota 32. – Gestión de Riesgos	47

SET ICAP FX S.A.
Estados Financieros
(En miles de pesos colombianos)

Nota 33. – Gobierno Corporativo	51
Nota 34. – Controles de Ley	52
Nota 35 - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas	52
Nota 36. - Autorización estados financieros	53
Nota 37. – Negocio en marcha	54
Nota 38. – Eventos subsecuentes	54

Certificación de estados financieros

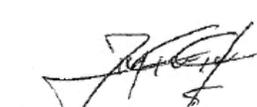
ANDRÉS MACAYA DÁVILA, en calidad de Representante Legal y JUDY ANDREA ÁLVAREZ CELIS, en calidad de Contador de Set Icap FX S.A., declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y los Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esa fecha, junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente con las del período anterior, asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Set Icap FX S.A.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y Set Icap FX S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,


Andrés Macaya Dávila
Representante Legal
C.C. 79.780.166

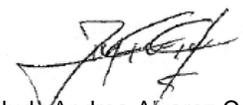

Judy Andrea Álvarez Celis
Contador
Tarjeta Profesional No. 180831 – T
C.C. 1.033.703.590

SET ICAP FX S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes del efectivo	9	\$ 22.803.092	\$ 19.059.389
Cuentas por cobrar con partes relacionadas, neto	10	601.450	1.300.392
Deudores comerciales, neto	11	5.530.999	4.973.687
Otras cuentas por cobrar	12	647.561	572.012
Activo por derecho de uso	13	268.796	244.595
Otros activos no financieros	14	241.290	242.695
Total activos corrientes		\$ 30.093.188	\$ 26.392.770
Activos no corrientes			
Activos intangibles	15	1.703.498	1.427.726
Equipos, neto	16	1.213.216	1.443.999
Activo por derecho de uso	13	426.109	592.063
Impuesto diferido	17	1.296.380	1.132.997
Total activos no corrientes		\$ 4.639.203	\$ 4.596.785
Total activos		\$ 34.732.391	\$ 30.989.555
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Beneficios a empleados	18	3.625.314	2.913.642
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	212.346	331.369
Pasivo por impuestos corrientes, neto	20	4.210.914	4.510.838
Otros pasivos no financieros	21	1.940.837	1.458.748
Cuentas por pagar con partes relacionadas	10	1.090.893	617.592
Pasivo por derecho de uso	22	278.988	228.823
Pasivos estimados y provisiones	23	199.079	198.573
Total pasivos corrientes		\$ 11.558.371	\$ 10.259.585
Pasivos no corrientes			
Pasivo por derecho de uso	22	529.594	698.322
Beneficios a empleados	18	324.442	289.895
Total pasivos no corrientes		\$ 854.036	\$ 988.217
Total pasivos		\$ 12.412.407	\$ 11.247.802
Patrimonio			
	24		
Capital suscrito y pagado		330.000	330.000
Reservas		305.885	305.885
Utilidad neta del período		21.576.443	18.998.212
Ajustes por convergencia NCIF		107.656	107.656
Total patrimonio		\$ 22.319.984	\$ 19.741.753
Total pasivos y patrimonio		\$ 34.732.391	\$ 30.989.555

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Andrés Macaya Dávila
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Alvarez Celis
Contador T.P. 180831-T
(Véase certificación adjunta)

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal T.P. 225639-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SET ICAP FX S.A.
Estado del Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	25	\$ 55.683.846	\$ 51.211.972
Ingresos por intereses y rendimientos	26	1.285.935	1.421.013
Ganancias u otros ingresos	27	446.028	419.403
Gastos			
Gastos de actividades ordinarias	28	(24.067.272)	(22.552.240)
Gastos de actividades no ordinarias	29	(130.125)	(111.238)
Utilidad operacional		\$ 33.218.412	\$ 30.388.910
Ingresos (gastos) financieros, netos	30	307.306	(905.725)
Utilidad antes de impuestos		\$ 33.525.718	\$ 29.483.185
Impuesto de renta y complementarios	17	(12.112.658)	(10.817.559)
Impuesto diferido	17	163.383	332.586
Utilidad neta del período		\$ 21.576.443	\$ 18.998.212
Resultado integral total		\$ 21.576.443	\$ 18.998.212

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Andrés Macaya Dávila
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Alvarez Celis
Contador T.P. 180831-T
(Véase certificación adjunta)

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal T.P. 225639-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SET ICAP FX S.A.**Estado de Cambios en el Patrimonio****(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023							
		Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reserva para capital de trabajo	Total reservas	Ajustes por convergencia a NCIF	Utilidad neta del período	Utilidad neta de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	24	\$ 330.000	\$ 284.096	\$ 21.789	\$ 305.885	\$ 107.656	\$ 16.421.057	\$ -	\$ 17.164.598
Traslado a resultados acumulados		-	-	-	-	-	(16.421.057)	16.421.057	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(16.421.057)	(16.421.057)
Utilidad neta del período		-	-	-	-	-	18.998.212	-	18.998.212
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 330.000	\$ 284.096	\$ 21.789	\$ 305.885	\$ 107.656	\$ 18.998.212	\$ -	\$ 19.741.753
Saldo al 1 de enero de 2024	24	\$ 330.000	\$ 284.096	\$ 21.789	\$ 305.885	\$ 107.656	\$ 18.998.212	\$ -	\$ 19.741.753
Traslado a resultados acumulados		-	-	-	-	-	(18.998.212)	18.998.212	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	(18.998.212)	(18.998.212)
Utilidad neta del período		-	-	-	-	-	21.576.443	-	21.576.443
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 330.000	\$ 284.096	\$ 21.789	\$ 305.885	\$ 107.656	\$ 21.576.443	\$ -	\$ 22.319.984

Las notas son parte integral de los Estados Financieros



Andrés Macaya Dávila
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)



Judy Andrea Alvarez Celis
Contador T.P. 180831-T
(Véase certificación adjunta)

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal T.P. 225639-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

SET ICAP FX S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(En miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Notas	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Clases de cobros por las actividades de operación			
Cobros procedentes de la prestación de servicios	25	\$ 62.184.565	\$ 54.031.348
Clases de desembolsos por las actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.218.490)	(9.115.465)
Pagos de impuestos en actividades de operación		(11.887.124)	(10.202.894)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(10.150.059)	(9.853.817)
Otros pagos por actividades de operación		(287.894)	(269.518)
Pagos por intereses en arrendamiento financiero	30	(124.002)	(137.698)
Intereses recibidos por rendimientos financieros		1.273.622	1.421.013
Impuesto a las ganancias pagado		(8.282.450)	(6.671.258)
Otras (salidas) ingresos netos de efectivo		(31.200)	21.109
Total flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		\$ 22.476.968	\$ 19.222.820
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Compra de activos intangibles	15	-	(479.034)
Compra equipo	16	(103.847)	(357.363)
Total flujos de efectivo usado en las actividades de inversión		\$ (103.847)	\$ (836.397)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos	22	(244.848)	(199.470)
Dividendos pagados	24	(18.455.900)	(15.952.311)
Total flujos de efectivo usado en las actividades de financiación		\$ (18.700.748)	\$ (16.151.781)
Efectos de la variación en la tasa de cambio		71.330	(120.392)
Aumento del efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 3.743.703	\$ 2.114.250
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	9	19.059.389	16.945.139
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	\$ 22.803.092	\$ 19.059.389

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


Andrés Macaya Davila
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)


Judy Andrea Alvarez Celis
Contador T.P. 180831-T
(Véase certificación adjunta)

Leidy Tatiana Caicedo Guerrero
Revisor Fiscal T.P. 225639-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2025)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Set Icap FX S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. – Información General

Ente económico

La Sociedad comercial SET ICAP FX S.A., fue constituida por escritura pública número 174 del 17 de enero de 2003, registrada en la Notaría Sexta de Bogotá. Su objeto social es la organización, reglamentación, comercialización y/o explotación de sistemas electrónicos destinados a la negociación y/o registro, y/o información del mercado cambiario y/o de divisas.

Desde el 29 de septiembre de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia con la Resolución Número 1113 autorizó a SET ICAP FX S.A., para desarrollar las funciones comprendidas dentro de su objeto social y ordenó la inscripción de la Sociedad en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, en su condición de Sociedad administradora del sistema de negociación de divisas; por consiguiente, a partir de la fecha, quedó sometida a la inspección y vigilancia permanente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante acta No. 20 del 28 de febrero de 2012, la Asamblea General de Accionistas aprobó el cambio de razón social de Integrados FX S.A. al nombre de SET ICAP FX S.A., el cual fue protocolizado mediante Escritura Pública No. 1140 de la Notaría 21 del 29 de marzo de 2012. La Sociedad podrá utilizar para todos sus efectos la sigla SET ICAP FX S.A.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 cuenta con una planta de personal de 46 colaboradores, y al cierre del año 2023 de 45 colaboradores.

El domicilio principal de la Sociedad es la ciudad de Bogotá D.C. y su duración está prevista hasta el 17 de enero de 2102.

Nota 2. – Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Nota 3. – Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que se miden mediante cálculo actuarial y el valor presente de la obligación por beneficios definidos. Se determinó que las cuentas por cobrar no cuentan con un componente financiero significativo por lo cual

su medición se realizará a costo de transacción y los Fondos de Inversión Colectiva a valor razonable que se presenta en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4. – Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 5. – Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias en una moneda extranjera son medidas a la tasa de cambio. Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa de cambio fue de \$4.409,15 y \$3.822,05 respectivamente.

Compensación de transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Set Icap FX S.A. emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y medición.

Set Icap FX S.A. reconocerá en su estado de situación financiera todos los derechos y obligaciones contractuales como activos y pasivos.

i. Activos Financieros

Medición Inicial: Set Icap FX S.A. medirá un activo financiero, por su valor razonable que es igual al costo de transacción.

Medición Posterior: Set Icap FX S.A. medirá un activo financiero por su costo amortizado, y debido a que implícitamente no hay tasas de interés que afecten la operación, el costo amortizado es igual al costo de transacción.

Las cuentas comerciales por cobrar corrientes y no corrientes se reconocen a costo de la transacción, toda vez que:

- La Compañía revisó el comportamiento de pago cliente a cliente, identificando una muy baja tasa de mora y por tanto pérdidas de crédito esperadas casi nulas.
- Que, debido a las condiciones contractuales identificadas en el reconocimiento del ingreso, las características de los clientes y la asignación de los precios de las transacciones operadas y registradas, la probabilidad de pérdida de crédito es muy baja.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen cambios en la medición de las cuentas por cobrar.

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como resultado de la realización de las actividades y análisis de la NIIF 9, Set Icap FX S.A. ha actualizado su modelo simplificado de deterioro de cuentas por cobrar, para asegurar que el reconocimiento de la NIIF 9 se genere de acuerdo con las nuevas políticas de la Compañía.

Para identificar el nivel de deterioro de las cuentas por cobrar, la Compañía mensualmente utilizará una matriz de provisiones por tramos, que le permitan calcular la pérdida esperada y el impacto. El modelo se evalúa anualmente para confirmar su objetividad.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar 2024
0 - 30 días	0,024%
31 - 60 días	0,862%
61 - 90 días	1,016%
91 - 180 días	1,260%
Mayor a 181 días	100%

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar 2023
0 - 30 días	0,03%
31 - 60 días	0,37%
61 - 90 días	0,71%
91 - 180 días	1,05%
Mayor a 181 días	100%

ii. Pasivos Financieros

Las cuentas por pagar comerciales y pasivos financieros otras cuentas por pagar corrientes de naturaleza similar se reconocen a su valor de transacción, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

En el caso en que las características de plazo normal cambien se reconocerá para los instrumentos financieros pasivos de naturaleza similar a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción, dado que la Compañía no tiene atado ningún tipo de interés efectivo, es decir es 0, el será igual a los flujos de efectivo pendientes. Y para las obligaciones con partes relacionadas, éstas se miden a su costo de transacción.

Baja en activos y pasivos financieros

Un activo financiero se dará de baja, cuando:

- Se entregue la propiedad a terceros, desapareciendo los derechos de la empresa de dichos activos.
- Los activos se extinguen, junto con los derechos que estos conllevan.
- Se ceden a terceros una gran parte de los derechos inherentes al activo, conservado una parte residual de los mismos.

Un pasivo financiero se dará de baja, cuando:

- Se hayan cumplido las obligaciones especificadas en el contrato, o bien se haya cancelado o extinguido por otro medio.
- Pago, o con otros activos o en especie.

Modelo de Negocio

Set Icap FX S.A. gestiona sus activos y pasivos a través de la prestación de servicios a sus afiliados, por los cuales se generan unas cuentas por cobrar que darán como resultado unos pagos y al mismo tiempo unas cuentas por pagar que generan unos desembolsos, dichas pagos permiten cubrir los costos propios de la operación del negocio.

Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo, Fondos de inversión colectiva y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Las vidas útiles determinadas para los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las indicadas en la nota 16 – Equipos, neto.

Set Icap FX S.A. revisa anualmente las estimaciones de vida útil, valor de salvamento y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

El costo de los elementos de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Corresponden a toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas.

Una parte se considera relacionada con Set-Icap FX S.A. si dicha parte:

- a) directa, o indirectamente a través de uno o más intermediarios:
 - i. controla a, es controlada por, o está bajo control común con, la entidad (esto incluye controladoras, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controladora);
 - ii. tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; o
 - iii. tiene control conjunto sobre la entidad;
- b) es una asociada (según se define en la NIC 28 Inversiones en Asociadas) de Set-Icap FX S.A.

- c) es un negocio conjunto, donde Set-Icap FX S.A. es uno de los participantes.
- d) es personal clave de la gerencia de Set-Icap FX S.A. o de su controladora;
- e) es un familiar cercano de una persona que se encuentre en los supuestos (a) o (d);
- f) es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos (d) o (e) ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente, con un importante poder de voto.

Las operaciones entre compañías relacionadas son realizadas a valor razonable o precios de mercado y son fijadas como si se trataran de terceros independientes.

Las transacciones con partes relacionadas son operaciones de mercado de acuerdo con los lineamientos de la NIC 24.

Set Icap FX S.A. no cuenta con plazos y condiciones de la contraprestación fijada entre sus partes relacionadas, no existe delimitación de tiempos.

Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Software adquirido

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido obtenerlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante la vida útil estimada del activo reconocido.

Los cargos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Amortización de intangibles

La amortización de los activos intangibles (licencias y software) está definida por el tiempo económicamente útil del activo, el cual es definido por la Gerencia de Tecnología e Información para el caso de software, y para proyectos por la Dirección de proyectos.

El licenciamiento de software para el uso de los equipos de cómputo, tendrán una vida útil igual o inferior a 36 meses ya que la Compañía estima dicha amortización como un tiempo prudencial, debido a las constantes actualizaciones que las compañías de desarrollo y software hacen en el mercado, esto también con el ánimo de guardar armonía en lo que concierne a los desarrollos del sistema electrónico transaccional.

La vida útil los de los Desarrollos se difiere en un periodo no mayor de 36 meses, excepto para aquellos desarrollos que la Compañía considere pertinentes se diferirán en un periodo no mayor a 60 meses, por política interna dichos periodos de tiempos se

establecen como los prudentiales para obtener el valor recuperable y los beneficios esperados al inicio del proyecto.

En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son derechos de acceso a servicios futuros, los cuales se amortizan durante el periodo de vigencia del contrato que ampara tales servicios. Este rubro comprende los activos que no cumplen los criterios de clasificación de los activos ya mencionados.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Set Icap FX S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

a. *Los beneficios a los empleados a corto plazo.*

Compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

La contabilización de causación de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

b. *Beneficios a los empleados a largo plazo.*

Incluyen los quinquenios que se calculan utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Credit Unit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho

sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente. En este caso, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán anualmente en los estados financieros a valor presente.

Set Icap FX S.A. no tiene beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Provisiones y contingencias

Se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La Administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. Set Icap FX S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se puede estimar en forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Set Icap FX S.A., o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido.

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza del servicio	Reconocimiento
Sistema de negociación y registro de divisas	El Sistema Electrónico SET-FX es un mecanismo electrónico a través del cual las entidades afiliadas pueden mediante estaciones de trabajo conectadas a una red computacional, en sesiones de negociación, ingresar ofertas y demandas, cotizar y/o celebrar entre ellas las operaciones, contratos y transacciones propias a su régimen legal en el mercado cambiario.	La mayoría de estos servicios son facturados mensualmente de acuerdo con las operaciones realizadas en los sistemas de negociación y registro, y liquidados con las tarifas vigentes y publicadas. La excepción a esta regla lo constituyen algunos servicios de información que son facturados de manera semestral y anual. Estos servicios son: Página web, Protap, API.
	Adicionalmente a lo anterior las entidades afiliadas podrán registrar las operaciones celebradas entre ellas y consultar información.	
	El sistema de Brokerage de voz es el mecanismo que permite ejecutar las operaciones de compra o venta de instrumentos financieros que nuestros clientes nos solicitan. Nuestra función principal es la de actuar de intermediario entre nuestros clientes y el mercado encontrando un vendedor cuando nuestro cliente nos da una orden de compra o un comprador cuando nuestro cliente nos da una orden de venta, todo ejecutado a través de la comunicación telefónica directa.	Estos servicios son facturados mensualmente de acuerdo con las operaciones realizadas, y liquidados con las tarifas vigentes y publicadas. La excepción a esta regla la constituye el ingreso por comisiones de TP ICAP de acuerdo al contrato establecido, que son facturados de manera semestral y depende de las conciliaciones que se realicen entre las partes.

Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente.

Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir de la utilidad gravable.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

- i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes:

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

La Compañía reconoció como gasto deducible del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, lo anterior debido a que la compañía realizó el pago total del impuesto durante el año gravable.

Nota 6. – Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones al 31 de diciembre de 2024 no presentaron cambios respecto a las asignadas a 31 de diciembre de 2023.

La Compañía no utiliza supuestos o hace estimaciones con incertidumbres materiales que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo período financiero.

Nota 7. – Cambios en políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Nota 8. – Clasificaciones contables y valor razonable

- **Determinación de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

- **Jerarquía del valor razonable**

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio si lo hubiese.

Activos financieros medidos a valor razonable

La siguiente tabla indica el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable clasificados en el nivel 2:

	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		Fondos de inversión colectiva	9	\$ 21.952.149	\$ 14.863.307

A continuación, se enuncian los supuestos realizados por la Administración para determinar el valor razonable de los activos financieros de Set Icap FX S.A.:

- Fondos: se calcula el valor razonable de las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva con el valor de unidad suministrado por cada uno de los administradores de fondos.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Activos financieros registrados a costo amortizado

Las cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, por ser a corto plazo se considera como la mejor aproximación de su valor razonable el valor en libros.

	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		Cuentas por cobrar con partes relacionadas	10	601.450	1.300.392
Deudores comerciales, neto	11	5.530.999	4.973.687	5.530.999	4.973.687
Total activos financieros		\$ 6.132.449	\$ 6.274.079	\$ 6.132.449	\$ 6.274.079

Pasivos financieros registrados a costo amortizado

Las cuentas por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, por ser a corto plazo, el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

	Nota	Importe en libros		Estimación al valor Razonable	
		Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		Cuentas por pagar con partes relacionadas	10	1.090.893	617.592
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	212.346	331.369	212.346	331.369
Total pasivos financieros		\$ 1.303.239	\$ 948.961	\$ 1.303.239	\$ 948.961

Al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios en las técnicas de valoración y cambios a nivel de jerarquía en los activos y pasivos financieros.

Nota 9. – Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a:

Concepto	Calificación	2024	2023
Caja general moneda legal		2.600	2.320
Caja general moneda extranjera		24.423	10.003
Bancos moneda nacional (1)	AAA	36.739	3.701.930
Bancos moneda extranjera (2)	AAA	787.181	481.829
Fondos de Inversión colectiva (3)	AAA	21.952.149	14.863.307
Total efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 22.803.092	\$ 19.059.389

(1) La disminución corresponde al traslado de fondos al Fondo de Inversión Colectiva.

(2) El aumento corresponde al recaudo de clientes del exterior.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos en fondos de inversión colectiva corresponden a valores depositados en la Fiducia de Bancolombia, el aumento corresponde al incremento en recaudos por mayores volúmenes en facturación durante el año 2024.

Al corte de 31 diciembre de 2024 y 2023 no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y no existen partidas conciliatorias pendientes.

Nota 10. – Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas, netas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos por operaciones entre partes relacionadas son:

10a. Cuentas por cobrar de Set Icap FX:

Entidad	2024	2023
Icap Energy LLC (1)	460.600	798.470
Tullet Prebon Americas Corp. (2)	48.503	432.267
Set-Icap Securities S.A.	45.295	37.819
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	34.471	23.270
Precia PPV S.A	12.725	11.253
Deterioro transacciones partes relacionadas (3)	(144)	(2.687)
Total cuentas por cobrar con partes relacionadas, neto	\$ 601.450	\$ 1.300.392

(1) A 31 de diciembre 2024 el saldo corresponde a los servicios de diciembre de 2024, a 31 de diciembre 2023 el saldo correspondía a los servicios acumulados de octubre a diciembre de 2023.

(2) A 31 de diciembre 2024 el saldo corresponde a los servicios de Brokerage de diciembre de 2024, a 31 de diciembre 2023 el saldo correspondía a los servicios de Brokerage acumulados de octubre a diciembre de 2023.

(3) El deterioro para las transacciones con partes relacionadas se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía.

Cuentas por cobrar a partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2024		
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)
Icap Energy LLC	\$ 460.600	460.600
Tullet Prebon Americas Corp.	48.503	48.503
Set-Icap Securities S.A.	45.295	45.295
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	34.471	34.471
Precia PPV S.A	12.725	12.725
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(144)	(144)
Total cuentas por cobrar con partes relacionadas, neto	\$ 601.450	\$ 601.450

Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2023				
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días
Icap Energy LLC	\$ 798.470	530.031	227.184	41.255
Tullet Prebon Americas Corp.	432.267	197.068	104.673	130.526
Set-Icap Securities S.A.	37.819	37.819	-	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	23.270	23.270	-	-
Precia PPV S.A	11.253	11.253	-	-
Deterioro transacciones partes relacionadas (1)	(2.687)	(240)	(1.228)	(1.219)
Total cuentas por cobrar con partes relacionadas, neto	\$ 1.300.392	\$ 799.201	\$ 330.629	\$ 170.562

(1) El deterioro de las partidas con partes relacionadas se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base al 31 de diciembre de 2024	Deterioro
0 - 30 días	0,024%	601.594	144
Total		\$ 601.594	\$ 144

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base al 31 de diciembre de 2023	Deterioro
0 - 30 días	0,03%	799.441	240
31 - 60 días	0,37%	331.857	1.228
61 - 90 días	0,71%	171.781	1.219
Total		\$ 1.303.079	\$ 2.687

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 2.687	\$ 523
Cargos	48.420	43.900
Recuperaciones	(50.963)	(41.736)
Saldo final	\$ 144	\$ 2.687

10b. Cuentas por pagar de Set Icap FX:

Entidad	2024	2023
Icap Energy LLC (1)	259.046	548.088
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	11.503	56.346
Set-Icap Securities S.A.	14.305	13.158
Icap del Ecuador S.A. (2)	806.039	-
Total cuentas por pagar con partes relacionadas	\$ 1.090.893	\$ 617.592

(1) Corresponde a cuentas por pagar por el cobro de los gastos de personal y servicios de comunicación de los agentes ubicados en Nueva York, el saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde a los gastos de diciembre 2024, y al 31 de diciembre de 2023 corresponde a los gastos de octubre a diciembre 2023.

(2) Corresponde a cuenta por pagar por desarrollos tecnológicos para el mejoramiento de la plataforma transaccional SET-FX.

Cuentas por pagar partes relacionadas estratificada al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024			
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días
Icap del Ecuador S.A.	\$ 806.039	-	806.039
Icap Energy LLC	259.046	259.046	-
Set-Icap Securities S.A.	14.305	14.305	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	11.503	11.503	-
Total cuentas por pagar con partes relacionadas	\$ 1.090.893	\$ 284.854	\$ 806.039

Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023			
Tercero	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días
Icap Energy LLC	548.088	359.778	188.310
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	56.346	56.346	-
Set-Icap Securities S.A.	13.158	13.158	-
Total cuentas por pagar con partes relacionadas	\$ 617.592	\$ 429.282	188.310

Ingresos y gastos transacciones partes relacionadas

Efectos en los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedad	Transacción	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
		Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto	Efecto en resultado ingreso	Efecto en resultado gasto
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	Soporte tecnológico	-	65.584	-	67.813
	Servicios especiales de comunicación	-	38.474	-	35.207
	Servicios Licencia SAP	-	40.108	-	-
	Fee Mandato	-	3.411	-	3.122
	Servicio vigía	-	2.000	-	2.000
	Seguros	-	-	-	38.484
	Ingresos por servicios de terminales y APP	153.642	-	138.509	-
Precia PPV S.A	Ingresos por servicios de Información	128.324	-	117.427	-
Set-Icap Securities S.A.	Otros ingresos establecidos en el acuerdo de servicios	442.655	-	419.401	-
	Honorarios Administrativos	-	3.676	-	3.731
	Servicios de Infraestructura	-	126.258	-	126.659
	Reintegro de comunicaciones	-	21.677	-	19.635
Icap del Ecuador S.A.	Servicios de Mantenimiento plataforma SET-FX	-	1.458.016	-	1.507.145
	Desarrollos	-	708.947	-	677.526
Icap Energy LLC	Servicios de comunicación y puestos de trabajo	-	2.823.740	-	2.570.141
	Ingresos por operaciones Bróker Nueva York	6.907.686	-	7.393.268	-
Tullet Prebon Americas Corp.	Ingresos por operaciones Bróker	1.025.313	-	1.368.555	-
Icap Colombia Holdings S.A.S.	Arrendamientos inmuebles	-	341.562	-	205.515
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	Conectividad compensación opciones	33.927	-	-	-
Total		\$ 8.691.547	\$5.633.453	\$ 9.437.160	\$ 5.256.978

10c. Personal Clave:

La remuneración con cargo a resultados del equipo gerencial clave de la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue:

Concepto	2024	2023
Remuneración con cargo a resultados	\$ 2.806.571	\$ 2.419.516

Set Icap FX tiene establecido para sus ejecutivos y colaboradores en general un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos de aportación a los resultados de la Sociedad, dichos incentivos se estructuran en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son cancelados dos veces al año; también cuenta con el pago de quinquenio como remuneración a largo plazo.

10d. Junta Directiva de Set-Icap FX

La Junta Directiva no recibe honorarios por ningún concepto de parte de la Sociedad.

Nota 11. – Deudores comerciales, neto

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de deudores ascendían a:

Concepto	2024	2023
Clientes nacionales (1)	5.113.950	3.948.390
Clientes del exterior (1)	420.069	1.029.145
Deterioro deudores comerciales (2)	(3.020)	(3.848)
Total deudores comerciales, neto	\$ 5.530.999	\$ 4.973.687

(1) La cuenta clientes la integran los afiliados, vinculados a la plataforma electrónica transaccional y de negociación para el mercado de divisas, que incluye los mercados spot, forward, “*next day*” y derivados. Dentro de este saldo se incluye saldo por cobrar en dólares por USD \$210.737,15 y USD \$259.536,05 equivalente a \$929.172 miles de pesos y \$991.960 miles de pesos, con una TRM al cierre de \$4.409,15 y \$3.822,05, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

La variación corresponde al incremento en los volúmenes de facturación de servicios de información, al aumento anual del IPC y a la volatilidad en la tasa de cambio.

(2) El deterioro para deudores comerciales se calcula y se analiza con base en la política interna de la Compañía con aplicación a la NIIF 9 de Instrumentos Financieros.

Cartera estratificada:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 180 días
Deudores comerciales	5.534.019	5.344.615	129.905	54.252	5.247
Deterioro deudores comerciales (1)	(3.020)	(1.283)	(1.120)	(551)	(66)
Total deudores comerciales, neto	\$ 5.530.999	\$ 5.343.332	\$ 128.785	\$ 53.701	\$ 5.181

2023	Total	Vigente (< 30 días)	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 180 días
Deudores comerciales	4.977.535	4.655.180	115.552	43.351	163.452
Deterioro deudores comerciales (1)	(3.848)	(1.397)	(427)	(308)	(1.716)
Total deudores comerciales, neto	\$ 4.973.687	\$ 4.653.783	\$ 115.125	\$ 43.043	\$ 161.736

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el deterioro de las cuentas con deudores comerciales se calculó teniendo en cuenta la matriz de provisiones por tramos.

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base al 31 de diciembre de 2024	Deterioro
0 - 30 días	0,024%	5.344.615	1.283
31 - 60 días	0,862%	129.905	1.120
61 - 90 días	1,016%	54.252	551
91 - 180 días	1,260%	5.247	66
	Total	\$ 5.534.019	\$ 3.020

Rango de fechas de vencimiento	Porcentaje a provisionar	Base al 31 de diciembre de 2023	Deterioro
0-30 días	0,03%	4.655.180	1.397
31-60 días	0,37%	115.552	427
61-90 días	0,71%	43.351	308
91-180 días	1,05%	163.452	1.716
	Total	\$ 4.977.535	\$ 3.848

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 3.848	\$ 2.674
Cargos	21.769	36.825
Recuperaciones	(22.597)	(35.651)
Saldo final	\$ 3.020	\$ 3.848

Nota 12. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de otras cuentas por cobrar son:

Concepto	2024	2023
Impuesto de industria y comercio retenido	68.644	53.105
Impuesto a las ventas retenido	195.607	149.578
Anticipo a proveedores	13.669	16.535
Otras cuentas por cobrar	369.641	352.794
Total otras cuentas por cobrar	\$ 647.561	\$ 572.012

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las otras cuentas por cobrar corresponden a las retenciones en la fuente a título de ICA e IVA que practican los clientes, anticipos efectuados a proveedores, encuesta de satisfacción, reservas de hotel por asistencia a congresos y cuentas por cobrar a colaboradores.

Nota 13. – Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Arrendador	Concepto	Costo	2024		Neto
			Depreciación acumulada	Ajuste	
Icap Colombia Holdings S.A.S.	Oficina 403	1.628.977	(1.266.188)	279.470	642.259
Claudia Margoth Cárdenas Tabares	Centro Alterno de Operaciones (CAO)	113.518	(107.647)	46.775	52.646
	Total	\$ 1.742.495	(1.373.835)	326.245	694.905

Arrendador	Concepto	Costo	2023		Neto
			Depreciación acumulada	Ajuste	
Icap Colombia Holdings S.A.S,	Oficina 403	1.628.977	(1.039.508)	198.339	787.808
Claudia Margoth Cárdenas Tabares	Centro Alterno de Operaciones (CAO)	113.518	(66.290)	1.622	48.850
	Total	\$ 1.742.495	(1.105.798)	199.961	836.658

Los ajustes corresponden al aumento de los cánones por concepto de IPC.

La Compañía cuenta con los siguientes contratos de arrendamiento en los cuales posee derecho a todos los beneficios económicos del uso del activo:

- Icap Colombia Holdings S.A.S. – Oficina 403 (Carrera 11 No. 93-46)
- Claudia Margoth Cárdenas Tabares – Centro Alterno de Operaciones (CAO)

	Fecha Inicial	Fecha Final	Meses Pendientes
Icap Colombia Holdings S.A.S.	1/11/2012	31/10/2027	34
Claudia Margoth Cárdenas Tabares	1/04/2022	31/03/2025	3

La depreciación se calcula usando el método lineal sobre la vida útil estimada.

Nota 14. – Otros activos no financieros

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de los activos no financieros corrientes se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Servicios Informativos (1)	\$ 241.290	207.400
Seguros y Finanzas (2)	-	35.295
Total activos no financieros corrientes	\$ 241.290	\$ 242.695

(1) Al 31 de diciembre de 2024 los servicios corresponden a pagos anticipados por pantallas informativas de Bloomberg con fecha de terminación febrero 2025 y a los servicios prestados por Broadridge Securities (Verifix) con fecha de terminación marzo de 2025.

(2) Al 31 de diciembre 2023 correspondía a los siguientes seguros contratados:

- Póliza Responsabilidad civil para Directores y Administradores, Instituciones financieras, con vigencia de diciembre 2023 a noviembre 2024.
- Póliza BBB (Bankers, Blanket, Bond) Instituciones financieras, con vigencia de diciembre 2023 a noviembre 2024.
- Póliza Ciberseguridad Instituciones financieras, con vigencia de diciembre 2023 a noviembre 2024.

Nota 15. – Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta y los movimientos del período se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Saldo inicial	2024		Saldo final
		Cargos	Amortización	
Desarrollos tecnológicos (1)	1.417.319	992.409	(708.948)	1.700.780
Licencia Software	10.407	-	(7.689)	2.718
Total activos Intangibles	\$ 1.427.726	992.409	(\$ 716.637)	\$ 1.703.498

Concepto	Saldo inicial	2023		Saldo final
		Cargos	Amortización	
Desarrollos tecnológicos (1)	1.623.386	473.536	(679.603)	1.417.319
Licencia Software	27.442	5.498	(22.533)	10.407
Total, activos intangibles	\$ 1.650.828	479.034	(\$ 702.136)	\$ 1.427.726

(1) Corresponde al valor de los desarrollos tecnológicos para el mejoramiento de la plataforma transaccional, los cuales se vienen amortizando en un periodo no mayor a tres años, a excepción de aquellos desarrollos que su beneficio se espera en un plazo mayor se diferirán en un periodo no mayor a 60 meses, por el método de línea recta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se realizaron cargos por valor de \$992.409 miles de pesos y de \$479.034 miles de pesos respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 los cargos realizados no han sido pagados, al 31 de diciembre de 2023 dichos cargos se encontraban pagados en su totalidad.

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 no se presentaron indicios de deterioro para esta clase de activos. El valor residual para estos activos es cero.

Nota 16. – Equipos, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	Costo	2024	Neto
		Depreciación Acumulada	
Equipos de comunicación	\$ 1.625.741	(909.227)	716.514
Equipos de computación	1.306.886	(822.252)	484.634
Muebles y Enseres	54.233	(42.165)	12.068
Total equipos, neto	\$ 2.986.860	(\$ 1.773.644)	\$ 1.213.216

Concepto	Costo	2023	
		Depreciación acumulada	Neto
Equipos de comunicación	\$ 1.625.741	(759.313)	866.428
Equipos de computación	1.210.377	(646.744)	563.633
Muebles y Enseres	55.630	(41.692)	13.938
Total equipos, neto	\$ 2.891.748	(\$ 1.447.749)	\$ 1.443.999

Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía cuenta con activos por valor de \$667.854 que se encuentran totalmente depreciados y que aún se encuentran en uso. La compañía planea operar estos activos durante el 2025.

Las vidas útiles al 31 de diciembre 2024 no presentaron variación respecto a las asignadas en el año 2023. Las vidas útiles aprobadas para el año 2024 bajo las políticas contables utilizadas por SET – ICAP FX S.A., en la operación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NCIF, fueron:

ACTIVO	
Equipos de comunicación:	
Torretas	10 años
Servidores	5 años
Equipos de cómputo	3 años
Muebles y enseres	10 años

La anterior tabla aplica para todos aquellos activos fijos cuyo monto se encuentre por encima de un Salario Mínimo Legal Vigente, en los casos de activos con un valor inferior, su depreciación se realizará durante el año fiscal en el que fueron adquiridos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentaron indicios de deterioro para equipo y el valor residual es cero ya que no se espera recuperación alguna al final de su vida útil.

El movimiento de los equipos al 31 diciembre de 2024 y 2023 fue:

Movimientos en Propiedades y equipo	2024			
	Equipos de computación	Equipos comunicación	Muebles y Enseres	Total propiedades y equipo
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	\$ 563.633	\$ 866.428	\$ 13.938	\$ 1.443.999
Adiciones	101.877	-	2.624	104.501
Retiros	(5.368)	-	(4.021)	(9.389)
Depreciación por retiros	5.368	-	4.021	9.389
Gasto por depreciación	(180.876)	(149.914)	(4.494)	(335.284)
Total Cambios	(\$ 78.999)	(\$ 149.914)	(1.870)	(\$ 230.783)
Saldo 31 de diciembre de 2024	\$ 484.634	\$ 716.514	\$ 12.068	\$ 1.213.216

Movimientos en Propiedades y equipo	2023			
	Equipos de computación	Equipos comunicación	Muebles y Enseres	Total, propiedades y equipo
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	\$ 227.467	\$ 1.013.427	13.603	\$1.254.497
Adiciones	511.177	-	5.863	517.040
Gasto por depreciación	(175.011)	(146.999)	(5.528)	(327.538)
Total cambios	\$ 336.166	(\$ 146.999)	335	\$ 189.502
Saldo 31 de diciembre de 2023	\$ 563.633	\$ 866.428	\$ 13.938	\$1.443.999

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía realizó adiciones por valor de \$104.501 miles de pesos y \$517.040 miles de pesos respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 los cargos por valor de \$104.501 miles de pesos se habían cancelado \$103.847, al 31 de diciembre de 2023 los cargos por valor de \$517.040 miles de pesos se habían cancelado \$357.363.

Sobre los activos de propiedad de la Compañía no existen restricciones, pignoraciones o entregas en garantía de la obligación.

Nota 17. – Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de Set Icap FX S.A., tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende lo siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 12.107.075	\$ 10.817.559
Gasto impuesto diferido	(163.383)	(332.586)
Ajuste de periodos anteriores	5.583	-
Total impuesto a las ganancias	\$ 11.949.275	\$ 10.484.973

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias a la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2024 y 2023.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de			
		2024		2023
Utilidad antes de Impuesto		\$ 33.525.718		\$ 29.483.185
Impuesto de renta a tasa nominal	35,00%	11.734.001	35,00%	10.319.115
Gastos no deducibles	0,70%	234.523	0,64%	189.731
Ingresos no gravados de renta	-0,01%	(642)	0,00%	(1)
Efecto entre el gasto no deducible y el descuento tributario donaciones	-0,07%	(23.011)	-0,08%	(24.046)
Exceso provisión años anteriores	0,02%	5.583	0,00%	-
Otros conceptos	0,00%	(1.179)	0,00%	174
Tasa efectivo del impuesto a las ganancias	35,64%	\$ 11.949.275	35,56%	\$ 10.484.973

b. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados 31 diciembre de 2024 y 2023:

2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos			
Oficina por derecho de uso	31.670	8.117	39.787
Amortización Activos intangibles	137.704	(188.88)	118.816
Beneficio a empleados	1.009.547	237.867	1.247.414
Pasivos estimados y provisiones	69.501	176	69.677
Diferencia en cambio no realizada	20.075	(20.075)	-
Total activo por impuesto diferido	\$ 1.268.497	207.197	\$ 1.475.694
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciación Activos Fijos	135.500	15.977	151.477
Diferencia en cambio no realizada	-	27.837	27.837
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 135.500	43.814	\$ 179.314
Total neto impuesto diferido activo	\$ 1.132.997	163.383	\$ 1.296.380

2023	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Efecto en el estado de resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos			
Oficina por derecho de uso	16.286	15.384	31.670
Amortización Activos intangibles	171.017	(33.313)	137.704
Beneficio a empleados	759.290	250.257	1.009.547
Pasivos estimados y provisiones	37.518	31.983	69.501
Diferencia en cambio no realizada	-	20.075	20.075
Total activo por impuesto diferido	\$ 984.111	284.386	\$ 1.268.497
Impuestos diferidos pasivos			
Depreciación Activos Fijos	123.761	11.739	135.500
Diferencia en cambio no realizada	59.939	(59.939)	-
Total pasivo por impuesto diferido	\$ 183.700	(48.200)	\$ 135.500
Total neto impuesto diferido activo	\$ 800.411	332.586	\$ 1.132.997

La Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes conforme lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12.

c. Realización de impuestos diferidos activos:

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra los cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la

proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

d. Incertidumbres en disposiciones tributarias abiertas – CINIIF 23:

En aplicación de la CINIIF 23 vigente a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía determinó que el marco normativo sobre el cual se desarrolla el proceso de impuestos se encuentra regulado bajo el marco tributario actual, por lo que no se toman riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Otros aspectos normativos

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800.000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deudado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuente con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o

sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 18. – Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos a pagar por beneficios a empleados a corto plazo se detallan a continuación.

Concepto	2024	2023
Prestaciones extralegales (1)	3.215.523	2.569.626
Quinquenios, porción corriente	24.074	24.898
Vacaciones consolidadas	155.757	145.870
Prima de servicios	-	-
Cesantías consolidadas, porción corriente	205.591	153.916
Intereses sobre cesantías	24.369	19.332
Total beneficios a empleados	\$ 3.625.314	\$ 2.913.642

Los beneficios a empleados presentan la consolidación de prestaciones sociales, las cuales se realizaron de conformidad con las políticas internas y en consonancia a la ley laboral vigente.

(1) Corresponde al beneficio extralegal por compensación variable de Set Icap FX S.A., a corto plazo. Lo anterior se establece con base en los objetivos del año y los logros obtenidos por los colaboradores.

A continuación, se detallan los beneficios a empleados a largo plazo:

Concepto	2024	2023
Quinquenios	\$ 324.442	\$ 289.895

El aumento corresponde a la actualización de la provisión de quinquenios a los colaboradores que cumplan con los requisitos para recibir este beneficio extralegal a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se detalla el movimiento de quinquenios a corto y largo plazo:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 314.793	\$ 256.709
Pagos quinquenios	(32.744)	(33.264)
Actualización provisión	66.467	91.348
Saldo final	\$ 348.516	\$ 314.793

Set Icap FX S.A. tiene suscrito un acuerdo de beneficio laboral extralegal a largo plazo con sus empleados (quinquenios). En consecuencia, se ha determinado que en períodos futuros existe la probabilidad de desprendimiento de recursos propios con el fin de honrar los pagos correspondientes a tales obligaciones, ligadas a la duración del empleado cuyo vencimiento es indeterminado.

Con la información disponible, y en virtud del incremento de la probabilidad de pago vinculado al avance del tiempo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido actualizados mediante procedimientos de cálculos actuariales. La actualización se realiza una vez al cierre de cada ejercicio.

Los supuestos incluidos en el procedimiento del cálculo realizado por el actuario fueron: Tipo de salario, salario, edad, sexo, tiempo laborado en la empresa, vida posible laboral a fecha de pensión, número de quinquenios durante este periodo, factores de rotación de personal, información que se utiliza para determinar los valores de quinquenio proyectados. Finalmente, el valor del quinquenio se trae a valor presente utilizando una tasa de descuento de 11,19% y 10,88% y una tasa de incremento salario del 5,20% y 10,15% efectiva anual para el 2024 y 2023 respectivamente, de esta manera se afecta este valor por la proporción ganada por el tiempo laborado de cada funcionario.

El costo beneficio definido para el año fiscal a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método unidad de crédito proyectado. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios definidos de las diferentes variables financieras y actuariales. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento o disminución razonablemente posible del 0,30% y del 2,17% respectivamente en la tasa de descuento, podría haber causado un aumento o disminución, de \$1.046 y de \$6.831 miles de pesos sobre el pasivo y un aumento o disminución de 5% y del 3% respectivamente en la tasa de futuros incrementos salariales, podría haber causado un aumento o disminución, de \$17.426 y de \$9.444 miles de pesos sobre el pasivo.

Efectos en miles de pesos	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0,30%)	1.046	(1.046)	6.831	(6.831)
Tasa de incremento salarial				
Futuros incrementos salariales (cambio de 5%)	17.426	(17.426)	9.444	(9.444)

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

Nota 19. – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de las cuentas se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Gastos por pagar (1)	82.754	208.397
Descuentos y aportes de nómina	129.592	122.972
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 212.346	\$ 331.369

(1) El rubro de costos y gastos por pagar los componen los saldos pendientes a proveedores por conceptos de honorarios y servicios. La disminución corresponde principalmente a la factura por pagar a Proveexpres que fue recibida en diciembre de 2023 y los aportes extraordinarios por pagar a Fonbolsa a diciembre 2023.

Nota 20. – Pasivos por impuestos corrientes, neto

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta son:

Concepto	2023	2023
Pasivo por impuesto de renta, neto	\$ 4.210.914	\$ 4.510.838

A continuación, se detallan la composición del saldo del impuesto de renta por pagar neto a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos por impuestos corrientes	2024	2023
Anticipo de impuesto de renta	3.766.029	2.647.272
Autoretención de renta y retenciones a favor	4.130.132	3.659.449
Total activos por impuestos corrientes	\$ 7.896.161	\$ 6.306.721
Pasivo por impuestos corrientes	2024	2023
Pasivo por impuesto de renta	\$ 12.107.075	\$ 10.817.559
Total pasivo por impuestos corrientes	\$ 12.107.075	\$ 10.817.559
Compensación activos y pasivos por impuestos corrientes	\$ 4.210.914	\$ 4.510.838

Nota 21. – Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Impuesto sobre las ventas	\$ 1.265.150	1.051.646
Retención en la fuente	162.961	179.250
Impuesto a las ventas retenido	89.634	105.579
De industria y comercio	2.138	77.608
Auto retención renta (1)	340.174	42.523
Impuesto de industria y comercio retenido	80.780	2.142
Total otros pasivos no financieros	\$ 1.940.837	1.458.748

(1) La variación corresponde a que para el año 2024, la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales “DIAN” otorgo permiso a la compañía para actuar como Autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Nota 22. – Pasivo por derechos de uso

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Arrendador	Concepto	2024	2023
Icap Colombia Holdings S.A.S.	Oficina 403 (Cra 11 No. 93-46)	750.792	874.263
Claudia Margoth Cárdenas Tabares	Oficina 311 (Avenida 68 No. 75a-50)	57.790	52.882
Total pasivo por derecho de uso		\$ 808.582	\$ 927.145

Corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, los cuales fueron calculados utilizando la tasa a la que una Compañía de Financiamiento nos prestaría por la compra de un activo de similares características correspondiente al 14.14% E.A. a diciembre de 2024 y 2023. Para el año 2022 se contrata una nueva oficina para el Centro Alternativo de Operaciones con la señora Claudia Cardenas, con un contrato inicial a 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los pagos por el pasivo por derecho de uso se detallan a continuación:

Pagos	2024	2023
Icap Colombia Holdings S.A.S.	204.603	164.033
Claudia Margoth Cárdenas Tabares	40.245	35.437
Total	\$ 244.848	199.470

Nota 23. – Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Servicio telefonía IP, Data y otros (1)	\$ 85.753	\$ 75.945
Mantenimiento y adecuaciones (2)	36.607	54.204
Honorarios (3)	50.492	47.709
Encuesta de Satisfacción (4)	15.250	13.000
Seguros (5)	3.492	-
Otras provisiones (6)	7.485	7.715
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 199.079	\$ 198.573

(1) Corresponde a servicios de comunicación prestados por la compañía Comcel S.A. con referencia a Internet y líneas telefónicas, y los servicios prestados por Icap Energy.

- (2) Corresponde a la estimación por mantenimiento y adecuaciones locativas y al mantenimiento de la licencia de SAP Hanna pendiente de facturar por la Bolsa de Valores.
- (3) Corresponde a la estimación por honorarios de auditoría interna y al contrato con la Bolsa de Valores por el soporte del aplicativo contable SAP Hanna.
- (4) Corresponde a la estimación por honorarios de la encuesta de satisfacción al cierre del año 2024.
- (5) Corresponde a la estimación de la póliza Responsabilidad civil para Directores y Administradores, Instituciones financieras, póliza BBB (Bankers, Blanket, Bond) Instituciones financieras, póliza Ciberseguridad Instituciones financieras
- (6) Corresponde a la estimación de gastos de energía eléctrica, acueducto.

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 198.573	\$ 107.194
Provisiones nuevas	385.320	331.271
Provisiones utilizadas	(384.814)	(239.892)
Saldo final	\$ 199.079	\$ 198.573

Nota 24. – Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de la cuenta se detallan de la siguiente manera:

El capital autorizado por Set Icap FX S.A. es de \$450.000 miles de pesos, representado en 1.500 acciones ordinarias a un valor nominal de \$300 miles de pesos, de las cuales se han suscrito y pagado 1.100 acciones por un valor de \$330.000 miles de pesos. Dichas acciones han estado en circulación durante los años 2024 y 2023.

Saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Concepto	2024	2023
Reserva legal	284.096	284.096
Reservas ocasionales	21.789	21.789
Total reservas	\$ 305.885	\$ 305.885

Reserva Legal

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en Colombia se debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas en exceso de utilidades no repartidas de ejercicios anteriores o

cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Para los años 2024 y 2023, no fue necesario constituir Reserva Legal sobre las utilidades de los años 2023 y 2022 correspondientemente, debido a que la reserva legal se encuentra por encima en el 50% del capital suscrito desde el año 2007, por lo tanto, dichas reservas no han sufrido variaciones.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a \$21.789 miles de pesos sin variación desde su contabilización en el mes de abril de 2004, cuando la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria de 31 de marzo de 2004 aprobó su constitución.

Distribución de utilidades

Mediante Acta No. 42, la Asamblea General de Accionistas aprobó una distribución de utilidades por un valor de dieciocho mil novecientos noventa y ocho millones doscientos doce mil pesos (\$18.998.212), se realizó deducción por retención en la fuente cancelando un valor de (\$18.455.900) miles de pesos, este valor se canceló en su totalidad el 29 de abril de 2024.

Mediante Acta No. 40 del 27 de abril de 2023 refrendada mediante Acta No. 41 del 11 de octubre de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó una distribución de utilidades por un valor de dieciséis mil cuatrocientos veintiún millones cincuenta y siete mil pesos (\$16.421.057), se realizó deducción por retención en la fuente cancelando un valor de (\$15.952.311) miles de pesos. Dicho valor fue cancelado en su totalidad durante el primer semestre de 2023.

Gestión de Capital

La política de Set-Icap FX S.A es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La administración monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

Nota 25. – Ingresos de actividades ordinarias

La siguiente es la composición de los ingresos:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Sistema de negociación y registro de divisas (1)	\$ 55.683.846	\$ 51.211.972

(1) El aumento corresponde al incremento en el volumen de las operaciones transadas durante el año 2024 y las negociaciones en las tarifas que se realizan al inicio de cada año.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el recaudo de ingresos corresponde a \$62.184.565 miles de pesos y \$54.031.348 miles de pesos, revelado en el Estado de flujos de efectivo por el método directo, este rubro difiere del valor revelado con los ingresos de actividades ordinarias, debido que el estado de Flujo de Efectivo se revela lo efectivamente recaudado considerando impuestos y retenciones asociadas durante el periodo, adicional que a los ingresos facturados en el mes de diciembre son recaudados en el siguiente periodo fiscal.

Nota 26. – Ingresos por intereses y rendimientos

La siguiente es la composición de los ingresos por rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro, Fondos de Inversión Colectiva y Certificado de depósito a término fijo (CDT):

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Intereses CDT (1)	674.758	755.930
Fondos de inversión colectiva (2)	572.475	629.723
Otros intereses	28.810	-
Cuentas de Ahorro (2)	9.892	35.360
Total ingresos por intereses y rendimientos	\$ 1.285.935	\$ 1.421.013

(1) Corresponde a los intereses generados de la inversión que realizó la compañía en Certificado de depósito a término fijo (CDT) en el transcurso del 2024.

(2) Corresponde a los rendimientos generados por los saldos que se mantienen en la cuenta de ahorros y en el fondo de inversión colectiva, la variación corresponde al mejor comportamiento del mercado y las tasas ofertadas.

Nota 27. – Ganancias u otros ingresos

Las otras ganancias u otros ingresos son los siguientes:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Otros ingresos (1)	\$ 442.655	419.401
Recuperaciones (2)	3.371	-
Ajuste al peso	2	2
Total ganancias u otros ingresos	\$ 446.028	419.403

(1) Los otros ingresos corresponden a los cobros intercompañías efectuados a Set-Icap Securities S.A., según lo establecido en el acuerdo de prestación de servicios de soporte administrativo y financiero entre las partes.

(2) Corresponde a la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar

Nota 28. – Gastos de actividades ordinarias

La composición de los rubros de gastos se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos de personal (1)	\$ 13.116.520	12.115.285
Servicios y mantenimiento (2)	6.633.629	6.457.919
Honorarios	969.563	853.589
Impuestos	798.141	729.064
Amortizaciones	716.637	702.136
Relaciones públicas (3)	461.467	403.879
Depreciación equipo	335.284	327.538
Depreciación arrendamiento por derecho de uso	268.037	243.426
Gastos de viaje	264.919	259.803
Divulgación y publicidad (4)	219.398	190.967
Contribuciones y Afiliaciones	126.791	109.466
Diversos	87.565	79.445
Seguros	39.227	38.837
Adecuaciones e instalaciones	15.668	19.117
Papelería, útiles y fotocopias	9.737	11.587
Gastos legales	4.689	5.718
Deterioro cuentas por cobrar	-	3.339
Arrendamientos	-	1.125
Total gastos de actividades ordinarias	\$ 24.067.272	22.552.240

(1) La variación corresponde al crecimiento en la remuneración variable acorde con el cumplimiento de objetivos estimados, al incremento de salarios durante el 2024.

(2) El incremento corresponde a la volatilidad en la tasa de cambio que afecta los servicios cobrados en dólares por proveedores del exterior por concepto de mantenimiento plataforma SET-FX, puestos de trabajo Nueva York, compra de componentes página web, y al aumento en pantallas informáticas Bloomberg.

(3) Durante el año 2024 se continuó realizando estrategia comercial de ofrecer mayor atención a clientes que soportan el incremento frente al año 2023.

(4) La variación corresponde al aumento de la participación en eventos y congresos con el fin de promocionar la marca Set FX.

Nota 29. – Gastos de actividades no ordinarias

La composición de los rubros de gastos de actividades no ordinarias se detalla a continuación:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Donaciones (1)	117.603	96.183
Gastos no deducibles (2)	12.519	12.332
Ajuste a miles	3	3
Multas y sanciones	-	2.720
Total gastos de actividades no ordinarias	\$ 130.125	\$ 111.238

(1) Corresponde a las donaciones del Charity Day, actividad que realiza la compañía con la entrega de un día de operación para varias entidades sin ánimo de lucro.

(2) Corresponde a gastos asumidos y de ejercicios anteriores.

Nota 30. – Ingresos (gastos) financieros, neto

La composición de los rubros de costos e ingresos financieros es la siguiente:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Diferencia en cambio, neta (1)	446.464	(752.978)
Intereses sobre pasivos arrendamientos	(124.002)	(137.698)
Comisiones bancarias (2)	(12.936)	(12.460)
Gastos bancarios (2)	(2.220)	(2.589)
Total ingresos (gastos) financieros, netos	\$ 307.306	(\$ 905.725)

(1) La disminución corresponde a la variación generada por la volatilidad en las tasas de cambio de moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a continuación se detalla el neto por cambio en moneda extranjera:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ganancia neta por moneda extranjera	573.829	206.882
Pérdida neta por moneda extranjera	(127.365)	(959.860)
Neto por cambio en moneda extranjera	\$ 446.464	\$ (752.978)

(2) Corresponde al cobro de gastos y comisiones generadas por las transacciones realizadas desde la sucursal virtual de los bancos por pagos de nómina, terceros e impuestos.

Nota 31. – Contingencias, juicios y otros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Set Icap FX S.A. no presenta algún evento que pueda generar contingencias, juicios, demandas u otros hechos en contra de la Compañía.

Nota 32. – Gestión de Riesgos

El riesgo es un componente transversal al negocio por encontrarse inmerso en todos sus procesos, por lo que constituye uno de los elementos de la cultura organizacional que mayor atención tiene y que involucra a todos los empleados y estamentos de la misma.

Como administrador de sistemas de negociación y registro, SET-ICAP FX está principalmente expuesta al riesgo operacional, por lo que el perfil de riesgo de la sociedad es diferente al de otros actores del mercado financiero. Durante el año 2024 la gerencia de riesgos mantuvo una permanente administración y monitoreo de los riesgos que pueden afectar la sociedad, incluidos aquellos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos de la sociedad.

Estos riesgos son de dos tipos: internos, es decir, afectan directamente a SET-ICAP y pueden ser mitigados y controlados en gran parte por los controles establecidos por la administración; y externos, que afectan a SET-ICAP directa o indirectamente y en algunas ocasiones no pueden ser controlados por la administración. De manera que, para mitigar los riesgos asociados a factores internos se establecen planes de acción, mientras que para los riesgos asociados a factores externos se definen medidas de seguimiento que pretenden establecer una serie de alertas tempranas que permitan minimizar el impacto de una eventual materialización de estos riesgos o medidas de protección que permitan cubrir total o parcialmente los costos de la ocurrencia de un evento de este tipo.

Adicionalmente, la sociedad cuenta a la fecha con un sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPRELAFT) que busca proteger la sociedad de verse afectada por este riesgo.

De acuerdo con el Capítulo XXXII de la Circular Externa 100 de 1995 y la Circular externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2024 y 2023 no se presentaron eventos de riesgos operacional con afectación contable.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Set Icap FX S.A., ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Set Icap FX S.A. evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Set Icap FX S.A. cuenta con un modelo simplificado para la provisión de deterioro según la nota 5.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago, probabilidad de incumpliendo.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, Set Icap FX S.A. ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Comité de cartera mensual.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere de estimaciones significativas.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito constantes a sus clientes con base en la historia de pagos y a la solvencia actual de los clientes, según lo determina la revisión de su información de crédito actual. Además, la Compañía considera diversos factores para determinar el tamaño y tiempo adecuado para el reconocimiento y cantidad de reservas, incluyendo experiencia de cobranza histórica, base de clientes, tendencias económicas actuales y la antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar.

Ver tabla nota 11, que proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2024

El porcentaje de pérdida se basa en la experiencia real de los últimos 4 años, durante el cual se ha recopilado los datos históricos, las condiciones contractuales y el punto de vista de Set Icap FX S.A. sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 11.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 22.803.092 miles de pesos al 31 de diciembre de 2024, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA, según la agencia calificadora Fitch Ratings Colombia S.A.

La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Set-Icap FX S.A. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La gestión de la tesorería está enfocada en mantener un calce adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a las obligaciones tributarias y con proveedores, las cuales se encuentran proyectadas en el presupuesto.

En relación con el disponible la Compañía maneja su efectivo a través de cuentas bancarias, fondos de inversión colectiva que generan rendimientos financieros y dado que este debe ser de fácil realización, la manera más viable de manejarlos es con permanencias de corto plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2024	Flujos de efectivo contractuales				
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	3-5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	\$ 808.582	43.974	235.015	529.593	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	212.346	212.346	-	-	-
Pasivo por impuestos corrientes, neto	4.210.914	-	4.210.914	-	-
Beneficios a empleados	3.949.756	3.445.483	179.831	93.906	230.536
Total	\$ 9.181.598	3.701.803	4.625.760	623.499	230.536

Al 31 de diciembre de 2023	Flujos de efectivo contractuales				
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	3-5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	\$ 927.145	36.067	192.756	224.989	473.333
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	331.369	331.369	-	-	-
Pasivo por impuestos corrientes, neto	4.510.838	-	4.510.838	-	-
Beneficios a empleados	3.203.537	2.742.874	170.768	24.684	265.211
Total	\$ 8.972.889	3.110.310	4.874.362	249.673	738.544

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Set Icap FX S.A., o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de cambio

La exposición a fluctuaciones que se tienen en tasa de cambio en Set Icap FX S.A. obedece principalmente a la re-expresión de los deudores y acreedores comerciales a su equivalente en moneda legal. La exposición que asume Set Icap FX S.A. en tasa de cambio se tiene en una moneda principal que es peso/dólar.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de Set Icap FX S.A. a riesgos en moneda extranjera es el siguiente:

	2024		2023	
	Pesos	USD	Pesos	USD
Caja general moneda extranjera	24.423	5.539,22	10.003	2.617,22
Bancos moneda extranjera	787.181	178.533,41	481.829	126.065,62
Deudores comerciales	420.069	95.272,08	991.960	259.536,05
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	509.103	115.465,07	1.230.737	322.009,78
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(1.065.085)	(241.562,40)	(548.089)	(143.401,76)
Explosión neta en el estado de situación financiera	675.691	153.247,38	2.166.440	566.826,91

Las tasas de cambio utilizadas al 31 diciembre de 2024 y 2023 corresponden a \$4.409,15 y \$3.822,05, respectivamente.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

El fortalecimiento (debilitamiento) del peso contra todas las otras monedas al 31 diciembre de 2024 y 2023 habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación por \$44 pesos en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2024.

	Fortalecimiento	Debilitamiento
Caja general moneda extranjera	244	(244)
Bancos moneda extranjera	7.855	(7.855)
Deudores y otras cuentas por cobrar	4.192	(4.192)
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	5.080	(5.080)
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(10.629)	10.629

Al 31 de diciembre de 2024	\$	6.742	(6.742)
Caja general moneda extranjera		194	(194)
Bancos moneda extranjera		9.329	(9.329)
Deudores y otras cuentas por cobrar		19.206	(19.206)
Cuentas por cobrar con partes relacionadas		23.829	(23.829)
Cuentas por pagar con partes relacionadas		(10.612)	10.612
Al 31 de diciembre de 2023	\$	41.946	(41.946)

Riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

Set Icap FX S.A. está expuesta a las fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La Gerencia Financiera y Administrativa monitorea el comportamiento de dichas tasas y las variaciones representativas, que puedan traducirse en señales de alerta sobre las posiciones activas de los fondos.

A continuación, se presenta la sensibilidad de los Fondos de Inversión Colectiva. De esta forma, para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, un aumento o disminución de 4,05% en las tasas de interés, podría haber causado un aumento o disminución, de \$285.584 y de \$209.584 miles de pesos.

	Promedio mensual	Gasto /Ingreso	tasa promedio (*)	Aumento	Disminución
Fondos de inversión colectiva	\$ 7.057.627	572.374	8,11%	(285.834)	285.834
Al 31 de diciembre de 2024					
Fondos de inversión colectiva	\$ 5.179.539	629.832	12,16%	(209.771)	209.771
Al 31 de diciembre de 2023					

(*) Gasto/Ingreso financieros acumulado ultimo 12 meses/ saldo promedio últimos 12 meses

Nota 33. – Gobierno Corporativo

A 31 de diciembre de 2024 se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones del Comité de Auditoría y Riesgos en las que se presentaron los riesgos operacionales de la sociedad, los eventos de riesgo y los planes de acción relacionados. También fueron presentadas, las políticas y el perfil de riesgo de la sociedad con el fin de que el Comité, como órgano asesor de la Junta Directiva, estuviera al tanto y pudiera hacer recomendaciones respecto de los asuntos discutidos. De igual manera se informó al Comité sobre los asuntos relacionados con el riesgo de fraude, el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, la seguridad de la información y la ciberseguridad, además de presentar todos los eventos de riesgo documentados. El Comité fue informado y revisó la implementación de la CE 008/24 de Control Interno. La aprobación de estos cambios estuvo en cabeza de la Junta Directiva. En términos generales se informó al Comité acerca del Sistema de Control Interno de la sociedad. Finalmente, El Comité nombró a Deloitte Asesores y Consultores S.A.S. como Auditores Internos de la Sociedad.

Tanto al Comité de Auditoría y Riesgos como a la Junta Directiva, se presentaron los informes del Auditor Interno y de la Revisoría Fiscal. De igual manera se presentó el

cronograma y los resultados de las pruebas de contingencia y continuidad de negocio desarrolladas durante el año.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las modificaciones que se realizan a los Códigos de Ética y de Gobierno Corporativo, los cambios en el Manual de Riesgo Operacional y en el perfil de riesgo. Igualmente es responsable de revisar y aprobar los cambios en el Manual de SIPRELAFT.

La Gerencia de Riesgos y Procesos como líder de la administración del Riesgo Operacional de la sociedad, cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para el correcto desempeño de su función y realiza un adecuado monitoreo de la gestión del riesgo operacional. De igual manera la metodología de administración del riesgo operacional se basa en la norma NTC5254.

La Gerencia de Riesgos y Procesos es un área que depende de la Presidencia de la sociedad y no existe ningún tipo de dependencia de las áreas de operaciones o contabilidad. Los funcionarios de la Gerencia de Riesgos y Procesos están calificados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para desempeñar su labor.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía son conscientes de la importancia de la gestión de los diferentes riesgos a los que se puede ver expuesta una entidad en el desarrollo de sus negocios y es por ello que los miembros de dichas instancias cuentan con el conocimiento y son partícipes de la aprobación/desaprobación de metodologías y políticas implementadas para la identificación, la valoración y el monitoreo de los riesgos propios del negocio.

Nota 34. – Controles de Ley

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, la Compañía ha dado cumplimiento a los controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Transmisión de estados financieros mensuales.
- Implementación de un Sistema de Administración de Riesgo de las entidades exceptuadas del SIAR (SARE).
- Implementación de políticas para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo. (Artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero)
- Implementación de un Sistema de Control Interno.
- Cumplimiento a la Circular Externa 008 de 2018 y Circular Externa 005 de 2019.
- Implementación a la Circular Externa 007 de 2018 (Gestión de riesgo de ciberseguridad).

Nota 35 - Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2024

Mediante el Decreto 1611 emitido el 05 de agosto de 2022, el Gobierno Nacional adoptó las enmiendas a la NIC 1, NIC 8, NIC 12 y NIIF 16 emitidas por el IASB durante el

primer semestre de 2021, que modifican el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 (Decreto Único Reglamentario Decreto 2420 de 2015). Estas enmiendas entraron en vigor a partir del 1 de enero 2024.

Las normas y enmiendas presentadas a continuación no generan un impacto significativo sobre los estados financieros de Set Icap FX S.A.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2027

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

Nota 36. - Autorización estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 213 del 28 de febrero

de 2025, para ser presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Nota 37. – Negocio en marcha

La administración considera que la Sociedad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada, donde se concluye que la Compañía Set Icap FX S.A. para el año 2025:

- Continuará desarrollando su operación normalmente, garantizando sus labores en el mercado financiero como proveedor de infraestructura.
- Proyecta un crecimiento de sus ingresos operacionales manteniendo sus cifras de utilidad neta.
- Cuenta con los niveles necesarios de activos netos líquidos para cubrir sus costos de sostenimiento y operación.

Nota 38. – Eventos subsecuentes

No han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable relevantes, después del cierre de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de su aprobación, que pudieran afectar la estructura financiera de Set Icap FX S.A. o la interpretación de los estados financieros.